

133

## RESOLUCIÓN No. 01499

**“POR LA CUAL SE TERMINA ANTICIPADAMENTE UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO  
AMBIENTAL Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”**

### **LA SUBDIRECCION DEL RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE**

En uso de sus facultades delegadas mediante la Resolución No. 1037 del 28 de julio de 2016, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, modificado parcialmente por el Acuerdo Distrital 546 de 2013, Decreto Distrital 109 de 2009, modificado parcialmente por el Decreto Distrital 175 de 2009, de conformidad con la Ley 99 de 1993, el Decreto 3930 de 2010, Decreto 1076 de 2015, la Resolución 3957 de 2009, el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y,

### **CONSIDERANDO**

#### **I. ANTECEDENTES**

Que el señor **HENRY ORTEGA MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.655, en su calidad de Administrador de la Agencia denominada **COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES**, propiedad de la sociedad **COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, con NIT. 811.036.030-9, mediante **Radicado 2013ER067353 del 7 de junio de 2013**, presentó Formulario Único Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos con sus anexos, a efectos de obtener el permiso de vertimientos para el predio ubicado en la Carrera 65 No. 12-60, de la localidad de Puente Aranda de esta ciudad.

Que la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, a través de oficio con **Radicado 2013EE097916 del 1 de agosto de 2013**, requirió a la sociedad peticionaria para que allegara información complementaria con el fin de dar continuidad al trámite de solicitud de permiso de vertimientos.

Que el señor **HENRY ORTEGA MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.655, en calidad de Administrador de la agencia denominada **COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES**, de propiedad de la sociedad **COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, con NIT. 811.036.030-9, a través del **Radicado 2013ER103451 del 14 de agosto de 2013**, en atención al citado oficio, presentó documentación complementaria para efectos de continuar con el trámite de permiso de vertimientos.

## **RESOLUCIÓN No. 01499**

Que la Secretaría Distrital de Ambiente a través de la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, mediante **Auto No. 02232 del 23 de julio de 2015**, inició el trámite administrativo ambiental de solicitud de permiso de vertimientos para verter a la red de alcantarillado de Bogotá D.C., presentado por el señor **HENRY ORTEGA MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.655, en su calidad de Administrador de la Agencia denominada **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES**, propiedad de la sociedad **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, predio ubicado en la Carrera 65 No. 12-60, de la localidad de Puente Aranda de esta ciudad.

Que el anterior acto administrativo fue notificado mediante Aviso el 06 de octubre de 2015, quedando ejecutoriado el 07 de octubre de 2015.

Que el acto administrativo en comento fue publicado en el Boletín Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente el día 04 de diciembre de 2015.

Que la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, procedió a evaluar los Radicados **2013ER067353 del 07 de junio de 2013**, **2013ER103451 del 14 de agosto de 2013** y **2015ER115784 del 30 de junio de 2015**, junto con la visita técnica efectuada el día 21 de abril de 2016, con el fin de determinar la viabilidad técnica de los radicados citados, expidiendo como resultado el **Concepto Técnico No. 03812 del 26 de mayo de 2016**.

## **II. CONSIDERACIONES TÉCNICAS**

Que la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo realizó visita técnica el día 21 de abril de 2016, a la Agencia denominada **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES**, propiedad de la sociedad **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, predio ubicado en la Carrera 65 No. 12-60, de la localidad de Puente Aranda de esta ciudad, con el fin de evaluar los Radicados **2013ER067353 del 07 de junio de 2013**, **2013ER103451 del 14 de agosto de 2013** y **2015ER115784 del 30 de junio de 2015**, con el fin de determinar la viabilidad técnica de los radicados citados, expidiendo como resultado el **Concepto Técnico No. 03812 del 26 de mayo de 2016**, en el cual se indicó lo siguiente:

"(...)

### **1. OBJETIVO**

*Realizar la evaluación de la solicitud de permiso de vertimientos remitido por la empresa **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES SAS**, ubicada en el predio identificado con la nomenclatura urbana **KR 65 No. 12 60**, de la Localidad de Puente Aranda, en atención a los radicados del asunto .*

(...)

### **4. CONCLUSIONES**

**RESOLUCIÓN No. 01499**

NORMATIVIDAD VIGENTE	CUMPLIMIENTO
<b>CUMPLE EN MATERIA DE VERTIMIENTOS</b>	Si
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	
<p>Según el Artículo 05 de la Resolución 3957 de 2009, "Todo usuario que genere aguas residuales, exceptuando los vertimientos de agua residual doméstica realizados al sistema de alcantarillado público está obligado a solicitar el registro de sus vertimientos...". El establecimiento La Compañía Nacional de Chocolates genera vertimientos por el proceso lavado y limpieza de instalaciones, equipos y utensilios así como del proceso de casino y cuenta con registro de vertimientos No. No.00901 del 17/07/2012</p> <p>Teniendo en cuenta que el área de lavado de vehículos fue clausurada y en la actualidad se acondicionó como área de almacenamiento de RESPEL y las descargas de aguas residuales no domésticos generados en el proceso lavado y limpieza de instalaciones, equipos y utensilios así como del proceso de casino no generan vertimientos con sustancias de interés sanitario la Compañía Nacional de Chocolates <b><u>no requiere de tramitar y obtener el respectivo permiso de vertimientos</u></b>; bajo las mencionadas condiciones y de acuerdo con lo determinado en el Concepto Jurídico No. 199 del 16 de diciembre de 2011 emitido por la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.</p> <p>El establecimiento Compañía Nacional de Chocolates, ubicado en el predio identificado con la nomenclatura urbana KR 65 No. 12 60, de la Localidad de Puente Aranda presentó la solicitud de trámite de permiso de vertimientos con el Formulario Único Nacional de Solicitud de Permiso de Vertimientos y sus respectivos anexos con los radicados 2013ER067353 y 2013ER103451, generándose el auto de inicio 00774 del 13/04/2015 y de acuerdo con dicha información, lo evaluado anteriormente y lo evidenciado en la visita realizada el día 21 de mayo de 2016, se concluye que esta empresa <b><u>no requiere del trámite de permiso de vertimientos</u></b>.</p> <p>Por último la Compañía Nacional de Chocolates dio cumplimiento con lo solicitado en el Requerimiento 028851 del 14/03/2013 tal como se describió en el presente concepto en el numeral 3.1.5</p>	

(...)"

### III. CONSIDERACIONES JURÍDICAS

#### 1. Fundamentos Constitucionales

Que el artículo 8 de la Constitución Política de Colombia determina que: "Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación".

Página 3 de 9

## RESOLUCIÓN No. 01499

Que el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, establece que a la propiedad le es inherente una función ecológica.

Que la Constitución Política de Colombia consagra en el artículo 79, el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, y a la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarla. Igualmente establece para el Estado entre otros el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Que así mismo, el artículo 80 de la Constitución Política de Colombia consagra que el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación restauración o sustitución, lo cual indica claramente la potestad planificadora que tienen las autoridades ambientales, ejercida a través de los instrumentos administrativos como las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones ambientales, que deben ser acatadas por los particulares.

### 2. Fundamentos Legales

Según lo previsto en el inciso 2 del Artículo 107 de la Ley 99 de 1993 "...Las normas ambientales son de orden público y no podrán ser objeto de transacción o de renuncia a su aplicación por las autoridades o por los particulares...".

Conforme a lo prescrito en el artículo 66 de la Ley 99 de 1993, corresponde a los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón (1.000.000) de habitantes ejercer dentro del perímetro urbano, las mismas funciones atribuidas a las Corporaciones Autónomas Regionales, en lo que fuere aplicable al medio ambiente urbano.

Bajo ese entendido, es función de la Secretaría Distrital de Ambiente controlar y vigilar (i) el cumplimiento de las normas de protección ambiental, (ii) el manejo de los recursos naturales; (iii) adelantar las investigaciones, (iv) imponer las medidas que correspondan a quienes infrinjan las normas ambientales; y, (v) emprender las acciones de policía pertinentes.

Siguiendo esta normativa y conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993, es deber de la entidad administrativa dar inicio a la correspondiente actuación. Así lo dispone el citado artículo:

*"De la Publicidad de las Decisiones sobre el Medio Ambiente. Las decisiones que pongan término a una actuación administrativa ambiental para la expedición, modificación o cancelación de una licencia o permiso que afecte o pueda afectar el medio ambiente y que sea requerida legalmente, se notificará a cualquier persona que lo solicite por escrito, incluido el directamente interesado en los términos del*

Página 4 de 9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

### **RESOLUCIÓN No. 01499**

*artículo 44 del Código Contencioso Administrativo y se le dará también la publicidad en los términos del artículo 45 del Código Contencioso Administrativo, para lo cual se utilizará el Boletín a que se refiere el artículo anterior."*

### **3. Entrada en vigencia del Decreto Único 1076 del 26 de mayo de 2015**

Que el Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector ambiente y Desarrollo Sostenible, compila normas de carácter reglamentario que rigen en el sector; entre otras, las relativas a los usos del agua, los residuos líquidos y los vertimientos.

Que el artículo 3.1.1 de la Parte I, Libro 3 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, establece la derogatoria y vigencia de los Decretos compilados así:

*"Artículo 3.1.1. Derogatoria Integral. Este decreto regula integralmente las materias contempladas en él. Por consiguiente, de conformidad con el art. 3° de la Ley 153 de 1887, quedan derogadas todas disposiciones de naturaleza reglamentaria relativas al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible que versan sobre mismas materias, con excepción, exclusivamente, de los siguientes asuntos:*

*(...)*

*3) Igualmente, quedan excluidas esta derogatoria las normas naturaleza reglamentaria de este sector administrativo que, a la fecha expedición del presente decreto, se encuentren suspendidas por Jurisdicción Contencioso Administrativa, las cuales serán compiladas en este decreto, en caso de recuperar su eficacia jurídica.*

*Los actos administrativos expedidos con fundamento en las disposiciones compiladas en el presente decreto mantendrán su vigencia y ejecutoriedad bajo el entendido de que sus fundamentos jurídicos permanecen en el presente decreto compilatorio."*

Que de acuerdo a lo expuesto es claro que el Decreto 3930 de 2010 fue derogado y compilado en el Decreto 1076 de 2015.

Que por otra parte, debe resaltarse que con anterioridad a la entrada en vigencia del Decreto 1076 de 2015, la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, mediante Auto 245 del 13 de octubre de 2011, expediente No. 11001-03-24-000-2011-00245-00, suspendió provisionalmente el parágrafo 1° del artículo 41 del Decreto 3930 de 2010 <sup>1</sup>, cuyo contenido exceptuaba "del permiso de vertimiento a los usuarios y/o suscriptores que estén conectados a un sistema de alcantarillado público".

---

<sup>1</sup> Sobre el particular es preciso aclarar que la suspensión provisional, consagrada constitucionalmente en el artículo 238 Superior, implica que el parágrafo del artículo 41 del Decreto 3930 de 2010 pierde su fuerza ejecutoria de forma temporal y transitoria, hasta tanto no haya un pronunciamiento definitivo sobre su legalidad o ilegalidad por parte del Consejo de Estado.



## RESOLUCIÓN No. 01499

Que en las disposiciones finales de derogatoria y vigencia previstas en el numeral 3° del Artículo 3.1.1, de la Parte I, Libro 3 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, se estableció que quedan excluidas de la derogatoria, las normas de naturaleza reglamentaria de este sector administrativo que a la fecha de expedición del Decreto se encuentren suspendidas por la jurisdicción contencioso administrativa, las cuales serán compiladas en caso de recuperar su eficacia jurídica.

Que en virtud de lo anterior, esta Secretaría aún se encuentra normativamente facultada para exigir el permiso de vertimientos a los usuarios que realicen descargas a la red de alcantarillado público del Distrito Capital.

Que luego de haber realizado las anteriores aclaraciones, resulta pertinente resaltar, que el artículo 2.2.3.3.5.2, sección 5, Capítulo 3 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015, establece que toda persona natural o jurídica cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas o suelo, deberá solicitar y tramitar ante la autoridad ambiental competente, el respectivo permiso de vertimientos.

Que teniendo en cuenta, que para la fecha de la evaluación técnica el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no había emitido la norma correspondiente a los criterios de calidad del Vertimiento, esta Entidad en cuanto a los límites de los parámetros a cumplir dentro de la ejecución del permiso de vertimientos se remitió a la Resolución No. 3957 de 2009 de la Secretaría Distrital de Ambiente, por ser más restrictiva que los establecidos en el Decreto 1594 de 1984.

Que el artículo 9 de la Resolución 3957 de 2009, *“por la cual se establece la norma técnica, para el control y manejo de los vertimientos realizados a la red de alcantarillado público en el Distrito Capital”* expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente, establece las condiciones bajo las cuales los usuarios de la red de alcantarillado público de la ciudad están obligados a solicitar el permiso de vertimientos ante la Secretaría Distrital de Ambiente, a saber:

*“Artículo 9°. Permiso de vertimiento. Todos aquellos Usuarios que presenten por lo menos una de las siguientes condiciones deberán realizar la autodeclaración, tramitar y obtener permiso de vertimientos ante la Secretaría Distrital de Ambiente.*

*a) Usuario generador de vertimientos de agua residual industrial que efectúe descargas líquidas a la red de alcantarillado público del Distrito Capital.*

*b) Usuario generador de vertimientos no domésticos que efectúe descargas líquidas al sistema de alcantarillado público del Distrito Capital y que contenga una o más sustancias de interés sanitario”.* (Negrilla y subrayado fuera del texto)

### **RESOLUCIÓN No. 01499**

Que para el presente caso, la Secretaría Distrital de Ambiente, ejerciendo sus funciones de seguimiento, control y vigilancia, evaluó los Radicados **2013ER067353 del 07 de junio de 2013**, **2013ER103451 del 14 de agosto de 2013** y **2015ER115784 del 30 de junio de 2015**, emitió **Concepto Técnico No. 03812 del 26 de mayo de 2016**; concluyendo que la sociedad solicitante "**no requiere del trámite de permiso de vertimientos** (...)", razón por la cual no es objeto del trámite de permiso de vertimientos, de conformidad con el literal b del Artículo 9 de la Resolución 3957 de 2009.

Que las anteriores precisiones se realizan destacando que la Agencia denominada **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES**, propiedad de la sociedad **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, con NIT. 811.036.030-9, debe dar cabal cumplimiento a todas las disposiciones normativas ambientales en caso de transformarse la circunstancia verificada por esta Autoridad Ambiental.

Que en consecuencia, la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, se encuentra en la obligación de acoger las consideraciones del **Concepto Técnico No. 03812 del 26 de mayo de 2016**, toda vez que no se configuran las condiciones señaladas por el artículo 9 de la Resolución 3957 de 2009 para la obtención del mencionado permiso, razón por la cual deberá darse por terminado el trámite administrativo ambiental iniciado mediante el **Auto No. 02232 del 23 de julio de 2015**.

Que al respecto, resulta oportuno señalar que, si bien el trámite administrativo ambiental de solicitud de permiso de vertimientos se dará por terminado a través de la presente Resolución por las razones ya expuestas, las actividades productivas que desarrolla la Agencia denominada **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES**, propiedad de la sociedad **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, con NIT. 811.036.030-9, en predio ubicado en la Carrera 65 No. 12-60, de la localidad de Puente Aranda de esta ciudad, son susceptibles de control y vigilancia por parte de esta Entidad.

Que en consecuencia, esta Autoridad Ambiental mantiene dicha competencia y por lo tanto no es procedente archivar el expediente **SDA-05-1998-186**, correspondiente a la Agencia denominada **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES**, propiedad de la sociedad **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, con NIT. 811.036.030-9.

### **COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

Que mediante el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, se modificó la estructura de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se transformó el Departamento Técnico Administrativo de Medio Ambiente DAMA, en la Secretaría Distrital de Ambiente, a la que se le asignó entre otras funciones, la de elaborar, revisar y expedir los actos administrativos por medio de los cuales se otorgan o niegan las licencias ambientales y demás instrumentos de

Página 7 de 9

### **RESOLUCIÓN No. 01499**

manejo y control ambiental de competencia de este ente administrativo, así como los actos administrativos que sean necesarios para adelantar el procedimiento que tenga como fin el licenciamiento ambiental y demás autorizaciones ambientales.

Que finalmente, mediante la Resolución N° 01037 del 28 de julio de 2016, el Secretario Distrital de Ambiente delegó en la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo, la función de expedir los actos administrativos de impulso dentro de los trámites de carácter permisivo acorde con el objeto, funciones y naturaleza de la Subdirección.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA** del trámite administrativo ambiental iniciado mediante el **Auto No. 02232 del 23 de julio de 2015**, correspondiente a la solicitud de permiso de vertimientos presentada la Agencia denominada **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES**, propiedad de la sociedad **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, con NIT. 811.036.030-9, a través de su Administrador, el señor **HENRY ORTEGA MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.655, o quien haga sus veces, predio ubicado en la Carrera 65 No. 12-60, de la localidad de Puente Aranda de esta ciudad, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ARCHIVAR** las diligencias administrativas contenidas en el expediente **SDA-05-1998-186**, como consecuencia de lo previsto en el artículo primero del presente Acto Administrativo.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Notificar el contenido del presente acto administrativo a la Agencia denominada **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES**, propiedad de la sociedad **COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.**, con NIT. 811.036.030-9, a través de su Administrador, el señor **HENRY ORTEGA MANTILLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.655 o quien haga sus veces, en la Carrera 43 A No. 1 A Sur – 143 de esta ciudad, de conformidad con el Artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Publicar el presente acto administrativo en el boletín que para el efecto disponga la Entidad. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 99 de 1993.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, y con el lleno de los

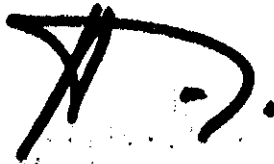


**RESOLUCIÓN No. 01499**

requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**Dado en Bogotá a los 14 días del mes de octubre del 2016**



**ANIBAL TORRES RICO**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSO HIDRICO Y DEL SUELO**

CONSTANCIA DE EJECUCIÓN

Expediente: SDA-05-1998-186 (8 Tomos)

Persona Jurídica: COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.

Elaboró: Karen M. Mayorca Hernández

Revisó: Alcy Juvenal Pinedo Castro

Asunto: Vertimientos

En Bogotá, D.C., hoy 12 7 JUL 2017 ( ) del mes

Acto: Resolución da por Terminado Trámite Ambiental

del año (20 ), se deja constancia de que

Localidad:

Cuenca: Fucha

La presente providencia se encuentra ejecutoriada y en firme



Elaboró:

KAREN MILENA MAYORCA  
HERNANDEZ

C.C: 1032431602 T.P: N/A

FUNCIONARIO / CONTRATISTA

CONTRATO  
CPS: 20160118 DE FECHA  
2016 EJECUCION: 04/10/2016

Revisó:

ALCY JUVENAL PINEDO CASTRO

C.C: 80230339 T.P: N/A

CONTRATO  
CPS: 20160383 DE FECHA  
2016 EJECUCION: 14/10/2016

Aprobó:

Firmó:

ANIBAL TORRES RICO

C.C: 6820710 T.P: N/A

CPS: FUNCIONARIO FECHA  
EJECUCION: 14/10/2016

NOTIFICACION PERSONAL

En Bogota, D.C. a los 01 JUL 2017 ( ) dias de mes de

se notifica personalmente el contenido de Resolucion 1499-2016 al señor(a)

Leon Manrique Daniela en su calidad de Autorizada

Identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1030675880

Bogota D.C. de Ciudad

de la jurisdicción de la

de las siguientes

El Mando en Daniela Leon Manrique  
Carrera 43A # 1 Asa 14B medellin  
Telefono 266 15 00

Quien No. Brayan K



Compañía Nacional de Chocolates S.A.S

Carrera 43A No. 1A sur - 143  
Medellín, Colombia  
Tel. (574) 266 15 00  
Fax. (574) 268 28 72

[www.chocolates.com.co](http://www.chocolates.com.co)

Bogotá, 10 de julio de 2017

Señores  
**SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE**  
Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo  
Avenida Caracas 54-38  
Bogotá

**Asunto:** Notificación

Respetados Señores,

Autorizamos a Daniela Alejandra León Manrique identificada con la cédula de ciudadanía No. 1030675880 de Bogotá, para notificarse sobre el acto administrativo Resolución 01499 de 2016, de acuerdo con el comunicado con radicado 2016EE191366 recibido en nuestras instalaciones vía correo electrónico en julio 6 de 2017.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

**Liliana Montoya Cuartas**  
**Representante Legal**  
Teléfono 417 32 65, 417 32 50



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.675.880**

**LEON MANRIQUE**

APELLIDOS

**DANIELA ALEJANDRA**

NOMBRES

*Daniela Leon*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-FEB-1997**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63**  
ESTATURA

**B+**  
G.S. RH

**F**  
SEXO

**27-FEB-2015 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Juan Carlos Galindo Vacha*  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-00807997-F-1030675880-20160401

0049139338A 1

1123838909

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 32208731

MONTOYA CUARTAS  
APELLIDOS

LILIANA  
NOMBRES

Liliana Montoya

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-MAR-1983

MEDELLIN  
(ANTIOQUIA)

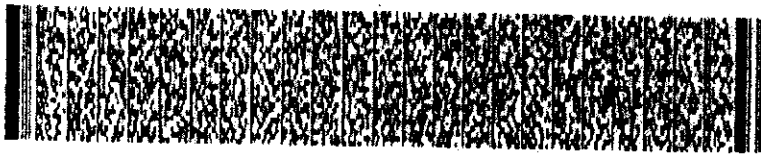
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55      A+      F  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

30-ABR-2001 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Ivan Duque Escobar*  
REGISTRADOR NACIONAL  
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0100100-14095164-F-0032208731-20011025

0444601297A 02 103701636

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



CAMARA DE COMERCIO

DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 1 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

## IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:

COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S.,  
que podrá utilizar para todos los efectos  
la denominación "CNCH. o "NACIONAL DE  
CHOCOLATES S.A.S."

MATRICULA:

21-304676-12

DOMICILIO:

MEDELLIN

NIT:

811036030-9

## MATRÍCULA MERCANTIL

MATRÍCULA MERCANTIL NO.:

21-304676-12

FECHA DE MATRÍCULA:

2002/10/18

ULTIMO AÑO RENOVADO:

2017

FECHA DE RENOVACIÓN:

2017/03/21

ACTIVOS:

\$1,621,351,692,411

## UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIR. DOMICILIO PRINCIPAL:

Carrera 43 A 1 A SUR 143

MUNICIPIO:

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

TELEFONO COMERCIAL 1:

2661500

CORREO ELECTRÓNICO:

afhoyos@serviciosnutresa.com

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 2 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

DIR. NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Carrera 52 2 38

MUNICIPIO: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

TELEFONO NOTIFICACIÓN 1: 3655600

CORREO NOTIFICACIÓN: correspondenciasnch.domesa@serviciosnutresa.com

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

1082: Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4631: Comercio al por mayor de productos alimenticios

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.2497, otorgada en la Notaría 20a. de Medellín, en octubre 08 de 2002, registrada en esta Entidad en octubre 18 de 2002, en el libro 9, bajo el número 10337, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada:

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No. 3640 del 30 de diciembre de 2002, de la Notaría 20a. de Medellín.

Escritura No. 1037 de abril 27 de 2004, de la Notaría 20a., de Medellín.

Escritura No. 1.967, de junio 13 de 2007, de la Notaría 20a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 26 de junio de 2007, en el libro 9o., bajo el Nro. 7681, mediante la cual entre otras reformas se adiciona a la sociedad la sigla "CNCH", por tanto la sociedad se denominará:

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A., que podrá utilizar para todos los efectos la sigla "CNCH".

Extracto del Acta Nro. 18 de marzo 31 de 2009, registrada en esta Cámara el 2 de julio de 2009, en el libro 9, bajo el Nro. 8878, mediante la cual entre otras reformas la sociedad Anónima se Transforma en Sociedad por Acciones Simplificada, con la denominación de:

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 3 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., que podrá utilizar para todos los efectos la denominación "CNCH. o "NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S."

Extracto de acta No. 19 de agosto 14 de 2009 de la Asamblea General de Accionistas.

Acta No. 32 de septiembre 5 de 2011, del único Accionista.

Acta No. 74 del 12 de Enero de 2017 de la Asamblea General de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de Enero de 2017, bajo el No. 1097 del libro 9 del registro mercantil.

**TERMINO DE DURACIÓN**

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: La Compañía tiene por objeto:

A) La explotación de la industria de alimentos en general y, de manera especial, de chocolates y sus derivados; así como de los negocios que se relacionen con dichas industria, incluida la actividad de producción de semilla seleccionada de plántulas de especies forestales.

B) La distribución, venta y comercio en general de los géneros de que trata el aparte anterior, producidos por la Compañía o por otros fabricantes y de las materias primas, materiales o insumos utilizados en la industria de producción de alimentos e igualmente la distribución; venta y comercio en general de productos de consumo popular susceptibles de ser distribuidos por los mismos canales.

C) La inversión ó aplicación de recursos o disponibilidades bajo cualesquiera de las formas asociativas autorizadas por la ley que tengan por objeto la explotación de cualquier actividad económica lícita aunque no se halle relacionada directamente con la prestación de servicios y especialmente, en empresas que sean promotoras del desarrollo nacional o regional o que por sus características y por la naturaleza de sus negocios sirvan para el aprovechamiento de beneficios fiscales ó incentivos autorizados por la ley.

En desarrollo de su objeto la compañía podrá escindirse, adquirir, gravar, limitar o enajenar el dominio de bienes muebles e inmuebles,



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
 LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 4 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

corporales o incorporales, títulos valores u otros, que a juicio de la Asamblea General de Accionistas o su único accionista o Junta Directiva si la hubiere, sirvan para la realización del objeto social o como utilización fructífera y transitoria de fondos o disponibilidades no necesarios de inmediato; financiar, promover y/o constituir entidades sin ánimo de lucro y empresas o sociedades con o sin el carácter de subordinadas; vincularse a sociedades, o empresas ya constituidas de cualquier especie jurídica y/o aportar a éstas todos o parte de sus bienes, absorberlas o fusionarse con ellas; adquirir acciones o derechos; emitir bonos y contratar préstamos o créditos, por activa o por pasiva, para el fomento o explotación de las empresas, actividades y negocios descritos en el presente artículo; avalar o garantizar con sus activos y su nombre, obligaciones de compañías vinculadas económicamente a ella, o de aquellas en las cuales la sociedad o su matriz tengan participación en su capital y ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean civiles o comerciales, o ya de carácter principal, accesorio, preparatorio o complementario, que directamente se relacionen con los negocios o actividades que constituyen el objeto social y realizar todos aquellos actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía; y, realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior.

**CAPITAL**

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$25.000.000,00	500.000	\$50,00
SUSCRITO	\$24.844.300,00	496.886	\$50,00
PAGADO	\$24.844.300,00	496.886	\$50,00

**ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN**

REPRESENTANTE LEGAL: La compañía tendrá un Presidente, quien es el representante legal en juicio y fuera de juicio y administrador de su patrimonio. La designación del Presidente y la determinación del límite de la cuantía en que puede comprometer a la compañía corresponden a la Asamblea de Accionistas o único accionista. Este podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, siempre y cuando éstos no exceden de cinco mil (5.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, caso en el cual requerirá la respectiva autorización.

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación

**CAMARA DE COMERCIO**

DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 5 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

El Presiente de la compañía tendrá tres (3) suplentes que lo reemplazarán, con las mismas atribuciones, en sus faltas absolutas y en sus faltas temporales o accidentales, así como también para los actos en los cuales esté impedido. A falta de éstos, será reemplazado por el representante legal del accionista único, si fuere el caso.

Así mismo, la sociedad podrá tener uno o más representantes legales para asuntos judiciales, administrativos y policivos, que serán nombrados y removidos libremente por la Asamblea de Accionistas o el único accionista.

## NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	JORGE EUSEBIO ARANGO LOPEZ DESIGNACION	70.547.316

Por Acta número 55 del 2 de mayo de 2014, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 19 de mayo de 2014, en el libro 9, bajo el número 9724

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SOL BEATRIZ ARANGO MESA DESIGNACION	43.023.891
---	--	------------

Por Extracto de Acta número 54 del 11 de abril de 2014, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 22 de abril de 2014, en el libro 9, bajo el número 7889

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CAMILO QUIROZ SIERRA DESIGNACION	98.662.234
--	--	------------

Por Acta número 72 del 4 de noviembre de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 15 de noviembre de 2016, en el libro 9, bajo el número 25290

TERCER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SAMIR CHEJNE FAYAD DESIGNACION	71.734.307
---	-----------------------------------	------------

Por Acta número 78 del 28 de abril de 2017, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 8 de mayo de 2017, en el libro 9, bajo el número 11968

## REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL:

Sin perjuicio de que el Presidente o los Vicepresidentes o los Gerentes

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 6 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

ejerzan la representación legal en forma general, la compañía tendrá un representante legal y un suplente de éste para asuntos judiciales, administrativos o policivos.

El representante legal a que se refiere el parágrafo y, su suplente, podrán nombrar apoderados en los casos en que se requieran.

**NOMBRAMIENTOS:**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y POLICIVOS	JORGE ADRIAN VASQUEZ GOMEZ DESIGNACION	71.758.751

Por documento privado del 5 de septiembre de 2011, de la Accionista único registrado en esta Cámara el 5 de octubre de 2011, en el libro 9, bajo el número 17913

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y POLICIVOS	LILIANA MARIA MEJIA ROJAS DESIGNACION	43.682.835
--	--	------------

Por Extracto de Acta número 63 del 24 de julio de 2015, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 27 de julio de 2015, en el libro 9, bajo el número 26168

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y POLICIVOS	LUIS FERNANDO ALVAREZ BARAHONA DESIGNACION	70.851.332
---	--	------------

Por documento privado del 5 de septiembre de 2011, de la Accionista único registrado en esta Cámara el 5 de octubre de 2011, en el libro 9, bajo el número 17913

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y POLICIVOS	LILIANA MONTOYA CUARTAS DESIGNACION	32.208.731
--	--	------------

Por Extracto de Acta número 47 del 16 de abril de 2013, del Accionista Único, registrado(a) en esta Cámara el 29 de abril de 2013, en el libro 9, bajo el número 7708

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación.

**CÁMARA DE COMERCIO****DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339  
ATPDMC, Página: 7 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y POLICIVOS	JUAN CARLOS SUÁREZ HENAO DESIGNACIÓN	1.128.405.680
---	---	---------------

Por Acta número 72 del 4 de noviembre de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 15 de noviembre de 2016, en el libro 9, bajo el número 25290

REVISORÍA FISCAL

REVISORES FISCALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	LA FIRMA PRICEWATERHOUSECOOPER LTDA DESIGNACION	860.002.062-6

Por Extracto de Acta número 13 del 27 de marzo de 2006, de la Asamblea de Accionistas, registrado (a) en esta Cámara el 10 de mayo de 2006, en el libro 9, bajo el número 4607

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ERIKA MARIA ESPINOSA PARRA DESIGNACION	43.874.730
--------------------------	---	------------

Por Comunicación del 16 de diciembre de 2016, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 20 de diciembre de 2016, en el libro 9, bajo el número 28181

REVISOR FISCAL PRIMER SUPLENTE	DAVID SANTIAGO RAMÍREZ ECHEVERRI DESIGNACION	1.037.624.556
-----------------------------------	--	---------------

Por Comunicación del 5 de agosto de 2016, de la Firma Revisora, registrado(a) en esta Cámara el 11 de agosto de 2016, en el libro 9, bajo el número 18535

REVISOR FISCAL SEGUNDO SUPLENTE	WILMAR ALFONSO PEREZ PINEDA DESIGNACION	3.674.064
------------------------------------	---	-----------

Por Comunicación del 17 de febrero de 2015, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 18 de febrero de 2015, en el libro 9, bajo el número 2799

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 8 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

PODERES

Acto: PODER-OTORGAMIENTO  
Documento: PRIVADO Nro.: Fecha: 2011/05/16  
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre Apoderado: SERGIO ANDRES PEREZ ORDOÑEZ  
Identificación: 71788174  
Clase de Poder: ESPECIAL  
Inscripción: 2011/06/01 Libro: 5 Nro.: 222

Facultades del Apoderado:

Para que conjunta o separadamente, represente a la Compañía, con las más amplias facultades y sin que pueda predicarse limitación alguna, ante los organismos y entidades de índoles nacional que de alguna manera intervengan en la ejecución de las actividades y trámites tendientes a importar, nacionalizar, reembarcar o reexportar todos aquellos productos o mercancías requeridos por la Compañía (en adelante las actividades), lo cual incluye pero no se limita a ministerios de la Nación, sociedades portuarias, Policía Antinarcóticos, navieras, aerolíneas, depósitos, agentes embarcadores, sociedades de intermediación aduanera, transportadores terrestres, autoridades aduaneras y sanitarias entre las cuales se encuentra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, (en adelante los Terceros). Así las cosas, el apoderado queda facultado para autorizar a los terceros para que:

1. Realicen los trámites de liberación de las cargas de importación de la Compañía;
2. Suscriban todos los contratos a que haya lugar y que sean necesarios para la correcta ejecución de las Actividades, así como, contrato de Mandato con alcance nacional (con o sin representación);
3. Retiren de las bodegas, los terminales marítimos o del sitio donde se encuentren, todos los contenedores que lleguen a nombre de la Compañía a través de los diferentes puertos del país;
4. Tramiten las solicitudes de los módulos de Importaciones y Exportaciones (Contratos de exportación, registro de productores nacionales y solicitud de determinación de origen - formularios 02 y 02A, certificados de origen, vistos buenos, registros de importación, licencias de importación) ante la Ventanillo Única de Comercio Exterior - VUCE;
5. Soliciten y/o tramiten descargues directos;

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación



**CÁMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 9 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

---

6. Reciban la carga y/o la ubiquen en zonas de almacenamiento;
7. Soliciten diferentes servicios para el manejo de la carga (vaciado de contenedores, suministro de energía, etc.);
8. Obtengan autorizaciones para el cargue de las mercancías;
9. Efectúen traslados de mercancías;
10. Soliciten certificados por recibo y/o entrega de carga;
11. Realicen pagos de facturas de uso, instalación y bodegaje;
12. Actúen como operador portuario;
13. Participen en pre-inspecciones;
14. Eleven reclamaciones;
15. Soliciten levantes;
16. Adelanten, soliciten y estén presentes en las inspecciones antinarcóticos de exportación;
17. Soliciten y/o estén presentes en las inspecciones de la policía fiscal;
18. Tramiten despachos de mercancías;
19. Atiendan inspecciones de funcionarios de la U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales;
20. Verifiquen e inspeccionar contenedores;
21. Efectúen solicitudes de reposo;
22. Tramiten el ingreso de mercancía en el Sistema Informático Aduanero;
23. Suscriban, firmen y/o cancelen toda clase de facturas y documentos en los cuales se incorporen derechos, créditos u obligaciones en favor o a cargo de la sociedad que represento;
24. Reciban el valor de créditos que se adeuden a la Compañía, expidan los recibos y hagan las cancelaciones correspondientes, soliciten créditos o devoluciones de dinero que puedan generarse en desarrollo de

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 10 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

las Actividades adelantadas, las cuales se deben hacer en nombre y por cuenta de la Compañía;

25. Retiren las mercancías en nombre de la Compañía;

26. Asuman la personería de la Compañía cuando lo estime conveniente y necesario, de modo que en ningún caso quede sin representación en los negocios;

27. Desistan y lleguen a acuerdos sobre las diferencias que se presenten respecto de los derechos y obligaciones de la Compañía ante Terceros;

28. Designen, en nombre de la Compañía, la empresa transportadora a la cual se debe entregar la mercancía;

29. En general adelanten, tramiten y/o formalicen todas las gestiones que se requieran y sean necesarias para ejecutar y atender en debida forma todos las Actividades;

30. Diligencien y firmen en nombre de la Compañía los formatos o formularios exigidos por los Terceros para llevar a cabo las Actividades, incluyendo el formato de lavado de activos exigido por la Circular Externa 170 del 2002.

Los Apoderados, además de las facultades consustanciales al presente mandato, podrán realizar todas las actuaciones y diligencias que sean necesarias para el perfeccionamiento del encargo, incluyendo sin limitarse, solicitud y suministro de información, la firma de formularios y documentos, además de todos los actos conexos y complementarios al mismo de forma directa o a través de apoderado.

Acto: PODER OTORGAMIENTO  
Documento: PRIVADO Nro.: Fecha: 2011/05/16  
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre Apoderado: GERMAN DARIO ZAPATA  
Identificación: 71698656  
Clase de Poder: ESPECIAL  
Inscripción: 2011/06/03 Libro: 5 Nro.: 224

Facultades del Apoderado:

Para que conjunta o separadamente, represente a la Compañía, con las más amplias facultades y sin que pueda predicarse limitación alguna, ante los organismos y entidades de índoles nacional que de alguna manera intervengan en la ejecución de las actividades y trámites tendientes a

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación



**CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 11 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

importar, nacionalizar, reembarcar o reexportar todos aquellos productos o mercancías requeridos por la Compañía (en adelante las actividades), lo cual incluye pero no se limita a ministerios de la Nación, sociedades portuarias, Policía Antinarcóticos, navieras, aerolíneas, depósitos, agentes embarcadores, sociedades de intermediación aduanera, transportadores terrestres, autoridades aduaneras y sanitarias entre las cuales se encuentra la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, (en adelante los Terceros). Así las cosas, el apoderado queda facultado para autorizar a los terceros para que:

1. Realicen los trámites de liberación de las cargas de importación de la Compañía;
2. Suscriban todos los contratos a que haya lugar y que sean necesarios para la correcta ejecución de las Actividades, así como, contrato de Mandato con alcance nacional (con o sin representación);
3. Retiren de las bodegas, los terminales marítimos o del sitio donde se encuentren, todos los contenedores que lleguen a nombre de la Compañía a través de los diferentes puertos del país;
4. Tramiten las solicitudes de los módulos de Importaciones y Exportaciones (Contratos de exportación, registro de productores nacionales y solicitud de determinación de origen - formularios 02 y 02A, certificados de origen, vistos buenos, registros de importación, licencias de importación) ante la Ventanillo Única de Comercio Exterior - VUCE;
5. Soliciten y/o tramiten descargues directos;
6. Reciban la carga y/o la ubiquen en zonas de almacenamiento;
7. Soliciten diferentes servicios para el manejo de la carga (vaciado de contenedores, suministro de energía, etc.);
8. Obtengan autorizaciones para el cargue de las mercancías;
9. Efectúen traslados de mercancías;
10. Soliciten certificados por recibo y/o entrega de carga;
11. Realicen pagos de facturas de uso, instalación y bodegaje;
12. Actúen como operador portuario;
13. Participen en pre-inspecciones;



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 12 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

- 
14. Eleven reclamaciones;
  15. Soliciten levantes;
  16. Adelanten, soliciten y estén presentes en las inspecciones antinarcóticos de exportación;
  17. Soliciten y/o estén presentes en las inspecciones de la policía fiscal;
  18. Tramiten despachos de mercancías;
  19. Atiendan inspecciones de funcionarios de la U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales;
  20. Verifiquen e inspeccionar contenedores;
  21. Efectúen solicitudes de reposo;
  22. Tramiten el ingreso de mercancía en el Sistema Informático Aduanero;
  23. Suscriban, firmen y/o cancelen toda clase de facturas y documentos en los cuales se incorporen derechos, créditos u obligaciones en favor o a cargo de la sociedad que represento;
  24. Reciban el valor de créditos que se adeuden a la Compañía, expidan los recibos y hagan las cancelaciones correspondientes, soliciten créditos o devoluciones de dinero que puedan generarse en desarrollo de las Actividades adelantadas, las cuales se deben hacer en nombre y por cuenta de la Compañía;
  25. Retiren las mercancías en nombre de la Compañía;
  26. Asuman la personería de la Compañía cuando lo estime conveniente y necesario, de modo que en ningún caso quede sin representación en los negocios;
  27. Desistan y lleguen a acuerdos sobre las diferencias que se presenten respecto de los derechos y obligaciones de la Compañía ante Terceros.
  28. Designen, en nombre de la Compañía, la empresa transportadora a la cual se debe entregar la mercancía;
  29. En general adelanten, tramiten y/o formalicen todas las gestiones que se requieran y sean necesarias para ejecutar y atender en debida

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

**Certificado Existencia y Representación**



**CAMARA DE COMERCIO**

**DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

**COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.**

**Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM**

**Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339**

**ATPDMC, Página: 13 Copia: 1 de 1, Valor: \$00**

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd**

forma todos las Actividades;

30. Diligencien y firmen en nombre de la Compañía los formatos o formularios exigidos por los Terceros para llevar a cabo las Actividades, incluyendo el formato de lavado de activos exigido por la Circular Externa 170 del 2002.

Los Apoderados, además de las facultades consustanciales al presente mandato, podrán realizar todas las actuaciones y diligencias que sean necesarias para el perfeccionamiento del encargo, incluyendo sin limitarse, solicitud y suministro de información, la firma de formularios y documentos, además de todos los actos conexos y complementarios al mismo de forma directa o a través de apoderado.

**SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL**

**GRUPO EMPRESARIAL**

**GRUPO EMPRESARIAL NUTRESA**

**MATRIZ: 002664-04 GRUPO NUTRESA S.A.**

**DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA**

**ACTIVIDAD: INVERSION EN SOCIEDADES.**

**CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003**

**DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11**

**MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 02 DE 2016**

**DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20700 2016/09/09**

**CONTROLA DIRECTAMENTE A:**

**001063 12 INDUSTRIA COLOMBIANA DE CAFE S.A.S. QUE PODRÁ  
UTILIZAR PARA TODOS SUS EFECTOS LA DENOMINACIÓN "COLCAFÉ  
S.A.S."**

**SIGLA: INDUCAFÉ S.A.S**

**DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA**

**Filial**

**PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:**

**POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL**

**ACTIVIDAD: MONTAJE Y EXPLOTACION DE INDUSTRIAS DE CAFE Y DE  
ALIMENTOS EN GENERAL.**

**CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003**

**DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11**

**MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013**

**DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15**

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación



**CÁMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 14 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

164585 04 SETAS COLOMBIANAS S.A. SETAS S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION, CULTIVO, PRODUCCION, PROCESAMIENTO DE  
CHAMPIÑONES Y EN GENERAL DE PRODUCTOS DEL SECTOR DE LA  
INDUSTRIA DE ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y ANIMAL

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 12 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15002 2007/12/13

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

197595 12 LITOMPQUES S.A.S

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: LA EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA METALMECANICA Y DE  
EMPAQUES EN GENERAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

244856 12 COMPañIA DE GALLETAS NOEL S.A.S. QUE PODRÁ UTILIZAR  
PARA TODOS LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN GALLETAS NOEL S.A.S. O  
NOEL S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

274362 12 NOVAVENTA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



**CAMARA DE COMERCIO**

**MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 15 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

304124 12 INDUSTRIA DE ALIMENTOS ZENÚ S.A.S.

SIGLA: ZENÚ S.A.S. O IDAZ S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

304676 12 COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ  
UTILIZAR PARA TODOS LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O  
NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: PRODUCCION DE CHOCOLATES Y DE PRODUCTOS DERIVADOS  
DEL CACAO Y LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

361810 12 SERVICIOS NUTRESA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 12 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15002 2007/12/13

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

426215 12 COMERCIAL NUTRESA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: REALIZACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 16 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 13 DE 2010  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5557 2010/04/14  
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

464476 12 MOLINOS SANTA MARTA S.A.S

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: MOLTURACION DE GRANOS Y DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y  
ACTIVIDADES QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON ESA INDUSTRIA.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

469900 12 TROPICAL COFFEE COMPANY S.A.S.

SIGLA: TROPICOFFEE

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: MONTAJE Y EXPLOTACION DE INDUSTRIAS DE CAFE Y DE  
ALIMENTOS EN GENERAL

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

472455 12 PASTAS COMARRICO S.A.S.

SIGLA: PASCORI S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN DE PASTAS ALIMENTICIAS EN SUS DIVERSAS  
FORMAS Y SUS DERIVADOS, ADEMÁS DE LA PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN,  
FABRICACIÓN, MANUFACTURA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACION DE  
ALIMENTOS Y SUS DERIVADOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2005

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12191 2005/11/30

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

CORDIALSA NOEL DE VENEZUELA S A

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



**CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

COMPANIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 17 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

DOMICILIO: CARACAS - VENEZOLANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL  
INCLUIDA LA FABRICACION, VENTA, DISTRIBUCION E IMPORTACION.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS HERMO DE VENEZUELA S A

DOMICILIO: SANTA TERESA DEL TUY - VENEZOLANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: PRODUCCION, IMPORTACION, EXPORTACION Y  
COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DORIA S.A.S.

DOMICILIO: SANTA FE DE BOGOTA - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

ALIMENTOS CARNICOS S.A.S.

DOMICILIO: YUMBO - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

CORPORACION DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A. CORDIALSA

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 18 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

DOMICILIO: QUITO - ECUATORIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, Y  
EXPLOTACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS DE OBJETO SOCIAL LICITO  
PRINCIPALMENTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MATERIAS PRIMAS Y  
ELEMENTOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 11 DE 2003

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2328 2003/03/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES DCR S.A.

DOMICILIO: SAN JOSE DE COSTA RICA - COSTARRICENSE

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EJERCICIO AMPLIO DE LA INDUSTRIA, LA AGRICULTURA, EL  
COMERCIO, LA GANADERIA, LA CONSTRUCCION Y EL TURISMO EN  
GENERAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 26 DE 2005

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4235 2005/04/28

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMERCIAL POZUELO GUATEMALA S.A

DOMICILIO: CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALTECA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS  
ALIMENTICIOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 26 DE 2005

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4235 2005/04/28

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMERCIAL POZUELO EL SALVADOR S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CIUDAD DEL SALVADOR - SALVADOREÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS  
ALIMENTICIOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 26 DE 2005

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación



**CAMARA DE COMERCIO**

**DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

COMPANIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR ~~LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.~~

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339  
ATPDMC, Página: 19 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4235 2005/04/28  
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

MEALS MERCADEO DE ALIMENTOS DE COLOMBIA S.A.S.

DOMICILIO: BOGOTA D.C. - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS EN GENERAL  
Y DE MANERA ESPECIAL DE HELADOS, BEBIDAS LACTEAS, POSTRES,  
YOGURTS, JUGOS, REFRESCOS, PREPARACIONES A BASE DE FRUTAS Y LOS  
NEGOCIOS QUE DIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON DICHA INDUSTRIA,  
ASI COMO LA DISTRIBUCION VENTA Y COMERCIO DE TALES PRODUCTOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 12 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15002 2007/12/13  
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMPANIA NACIONAL DE CHOCOLATES DE PERU S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA EN FABRICACION Y  
COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE BEBIDAS Y ALIMENTOS, ASI COMO  
TODO TIPO DE EXPLOTACION AGROPECUARIA, PUDIENDO ADEMÁS  
DEDICARSE A LAS ACTIVIDADES DE EXPENDIO, COMERCIALIZACION,  
DISTRIBUCION, EXPLOTACION E IMPORTACION DE BIENES EN GENERAL

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 12 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15002 2007/12/13  
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMPANIA DE GALLETAS POZUELO DCR SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: SAN JOSE DE COSTA RICA - COSTARRICENSE

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EL EJERCICIO AMPLIO DE LA INDUSTRIA, LA AGRICULTURA,  
EL COMERCIO, LA GANADERIA, LA CONSTRUCCION Y EL TURISMO EN  
GENERAL

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 12 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15002 2007/12/13  
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 20 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

COMERCIAL POZUELO PANAMÁ S.A.

DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 12 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15002 2007/12/13

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMERCIAL POZUELO NICARAGUA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MANAGUA - NICARAGUENSE

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 12 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15002 2007/12/13

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

CORDIALSA USA INC.

DOMICILIO: HOUSTON - ESTADOUNIDENSE

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 12 DE 2007

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15002 2007/12/13

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

ALIMENTOS CÁRNICOS ZONA FRANCA SANTAFÉ S.A.S.

DOMICILIO: COTA - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: USUARIA INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE ZONA  
FRANCA

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 05 DE 2008

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16130 2008/12/05

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

GESTION CARGO ZONA FRANCA S.A.S.

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



CAMARA DE COMERCIO

DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 21 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

DOMICILIO: CARTAGENA - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: USUARIA INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE ZONA FRANCA.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 19 DE 2009

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 601 2009/01/21

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

NUTRESA S.A DE C.V

DOMICILIO: MEXICO DISTRITO FEDERAL - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES EN CIRCULACION

ACTIVIDAD: FABRICACION Y COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CONFIGURACION: DOCUMENTO COMUNICACION DE JULIO 03 DE 2009

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9113 2009/07/07

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

SERER S.A. DE C.V.

DOMICILIO: ECATEPEC DE MORELOS - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

POSEE EL 100% DE LAS ACCIONES EN CIRCULACION

ACTIVIDAD: FABRICACION Y COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CONFIGURACION: DOCUMENTO COMUNICACION DE JULIO 03 DE 2009

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9113 2009/07/07

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

LA RECETTA SOLUCIONES GASTRONOMICAS INTEGRADAS S.A.S.

DOMICILIO: COTA - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: DISTRIBUCION A TRAVES DEL CANAL INSTITUCIONAL DE PRODUCTOS DE CUALQUIER NATURALEZA.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 16 DE 2010

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14771 2010/09/20

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 22 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

ABIMAR FOODS, INC

DOMICILIO: ABILENE - ESTADOUNIDENSE

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS HORNEADOS

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 15 DE 2010

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16458 2010/10/15

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

INDUSTRIAS ALIADAS S.A.S.

DOMICILIO: IBAGUE - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: EXPLOTACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS  
CON LA INDUSTRIA DEL CAFE.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 29 DE 2010

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 17317 2010/11/02

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMPANÍA DE GALLETAS POZUELO DE LA REPUBLICA DOMINICANA S.R.L.

DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: ESTABLECER, GESTIONAR E IMPLEMENTAR EN GENERAL LOS  
NEGOCIOS DE INVERSIONES, CORREDURIAS, GARANTIAS Y CONSULTORIAS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 29 DE 2010

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 17317 2010/11/02

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

HELADOS BON S.A.

DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: MAS  
DEL 50% DEL CAPITAL PERTENECIENTE A LA MÀTRIZ

ACTIVIDAD: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HELADOS Y PRODUCTOS  
AFINES

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 02 DE 2011

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3675 2011/03/07

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación



**CÁMARA DE COMERCIO**

**DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 23 Copia: 1 de 1, Valor: \$00.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

ALIMENTOS CÁRNICOS DE PANAMÁ S.A.

DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

POSEE MAS DEL 50% DEL CAPITAL

ACTIVIDAD: FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2011

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20246 2011/11/11

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

AMERICAN FRANCHISING CORP.

DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERSIONISTA

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 285 2013/01/15

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMPañIA AMERICANA DE HELADOS S.A.

DOMICILIO: SAN JOSE DE COSTA RICA - COSTARRICENSE

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE HELADOS Y PRODUCTOS AFINES

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 285 2013/01/15

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

DISTRIBUIDORA POPS S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE GUATEMALA - GUATEMALTECA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE HELADOS Y PRODUCTOS AFINES

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 285 2013/01/15

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

INDUSTRIAS LACTEAS NICARAGUA S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MANAGUA - NICARAGUENSE

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 24 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE HELADOS Y PRODUCTOS AFINES

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 285 2013/01/15

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

AMERICANA DE ALIMENTOS S.A. DE C.V.

DOMICILIO: SAN SALVADOR - SALVADOREÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO.

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION DE HELADOS Y PRODUCTOS AFINES

CONFIGURACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE ENERO 15 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 285 2013/01/15

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

TRESMONTES LUCCHETTI S.A

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

TRESMONTES LUCCHETTI AGROINDUSTRIAL S.A

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: ELABORACION, FABRICACION, ENVASE, TRANSFORMACION DE  
PRODUCTOS ALIMENTICIOS FRESCOS, CONGELADOS O PRESERVADOS DEL  
AGRO Y DEL MAR

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

TRESMONTES LUCCHETTI SERVICIOS S.A

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACION Y VENTA DE PRODUCTOS  
ALIMENTICIOS Y MERCADERIAS DE CONSUMO MASIVO

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

SOCIEDAD COLECTIVA CIVIL INMOBILIARIA Y RENTAS TRESMONTES  
LUCCHETTI

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



**CAMARA DE COMERCIO**

**DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 25 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INMOBILIARIA

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

NOVACEITES S.A

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: IMPORTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, COMPRA  
Y VENTA DE ACEITES VEGETALES PARA EL CONSUMO HUMANO

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

COMERCIALIZADORA TMLUC S.A DE C.V

DOMICILIO: MEXICO DISTRITO FEDERAL - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: FABRICACION, DISTRIBUCION, COMPRAVENTA, IMPORTACION,  
EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA CONSUMO HUMANO

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

SERVICIOS TRESMONTES LUCCHETTI S.A DE C.V

DOMICILIO: MEXICO DISTRITO FEDERAL - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTACION Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

TRESMONTES LUCCHETTI MEXICO S.A DE C.V

DOMICILIO: MEXICO DISTRITO FEDERAL - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: FABRICACION, DISTRIBUCION, COMPRAVENTA, IMPORTACION,  
EXPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PARA CONSUMO HUMANO

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

TMLUC PERU S.A.C

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: COMERCIALIZACION Y PRODUCCION DE PRODUCTOS

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 26 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

ALIMENTICIOS EN GENERAL, INCLUYENDO JUGOS, REFRESCOS Y BEBIDAS INSTANTANEAS, ASI COMO LA COMERCIALIZACION Y PRODUCCION DE SUS MATERIAS PRIMAS, MAQUINARIAS Y ACCESORIOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DEL 8 DE OCTUBRE DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

PROMOCIONES Y PUBLICIDAD LAS AMERICAS S.A

DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: PUBLICIDAD Y PROMOCION DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

TMLUC ARGENTINA S.A

DOMICILIO: BUENOS AIRES - ARGENTINA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION MAYORISTA Y MINORISTA, IMPORTACION Y EXPORTACION, COMPRA, VENTA, PERMUTA Y CONSIGNACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CONSUMO HUMANO DE TODA CLASE

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

NUTRESA DE CHILE S.A

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERSIONISTA

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE OCTUBRE 08 DE 2013

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18809 2013/10/15

514813 12 OPPEARAR COLOMBIA S.A.S.

SIGLA: OPPEARAR S.A.S

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA BAJO CUALQUIER MODALIDAD, CON EQUIPOS PROPIOS O DE TERCEROS, TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 03 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13811 2014/07/18

TRESMONTES LUCCHETTI SERVICIOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



**CAMARA DE COMERCIO**

**DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

COMPANÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 27 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

DOMICILIO: GUADALAJARA - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Y  
ARTICULO 260 DEL CODIGO DE COMERCIO

ACTIVIDAD: ELABORACION, PRODUCCION, COMERCIALIZACION,  
PROMOCION, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS  
ALIMENTICIOS EN GENERAL Y PRESTACION DE SERVICIOS EN GENERAL

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

TRESMONTES S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Y  
ARTICULO 260 DEL CODIGO DE COMERCIO

ACTIVIDAD: ELABORACION, PRODUCCION, COMERCIALIZACION,  
PROMOCION, DISTRIBUCION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS  
ALIMENTICIOS EN GENERAL

CONFIGURACION: PRIVADO DEL 8 DE JULIO DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

INMOBILIARIA TRESMONTES LUCHETTI S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Y  
ARTICULO 260 DEL CODIGO DE COMERCIO

ACTIVIDAD: INMOBILIARIA.

CONFIGURACION: PRIVADO DEL 8 DE JULIO DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

LUCCHETTI CHILE S.A.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: Y  
ARTICULO 260 DEL CODIGO DE COMERCIO

ACTIVIDAD: EXPLOTACION MOLINERA DE CEREALES, FABRICACION Y  
ELABORACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y BIENES ALIMENTICIOS.

CONFIGURACION: PRIVADO DEL 8 DE JULIO DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

ALDAGE INC

DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: COMPRA, VENTA, PERMUTA, ARRIENDO, MANEJO, COMERCIO,  
TENENCIA E INVERSION EN TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E



**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 28 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

**INMUEBLES**

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

GABON CAPITAL LTD

DOMICILIO: TORTOLA - BRITANICA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: APORTAR, REUNIR O SUSCRIBIR EL CAPITAL NECESARIO  
PARA PROMOVER, ESTABLECER O DESARROLLAR EMPRESAS O NEGOCIOS. DE  
IGUAL FORMA, DESARROLLAR CUALQUIER NEGOCIO Y/O ACTIVIDAD  
COMERCIAL LICITO

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

LYC BAY ENTERPRISES INC

DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: APORTAR, REUNIR O SUSCRIBIR EL CAPITAL NECESARIO  
PARA PROMOVER, ESTABLECER O DESARROLLAR EMPRESAS O NEGOCIOS

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

SUN BAY ENTERPRISES INC

DOMICILIO: PANAMA - PANAMEÑA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: APORTAR, REUNIR O SUSCRIBIR EL CAPITAL NECESARIO  
PARA PROMOVER, ESTABLECER O DESARROLLAR EMPRESAS O NEGOCIOS

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

PERLITA INVESTMENTS LTD

DOMICILIO: TORTOLA - BRITANICA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: CUALQUIER ACTIVIDAD O NEGOCIO COMERCIAL LICITO

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

EL CORRAL INVESTMENTS INC

DOMICILIO: TORTOLA - BRITANICA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: CUALQUIER ACTIVIDAD O NEGOCIO COMERCIAL LICITO

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación



COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339  
ATPDMC, Página: 29 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

IRCC LTDA

DOMICILIO: BOGOTA D.C. - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: PRODUCCION, ELABORACION, TRANSFORMACION Y  
COMERCIALIZACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO,  
ASI COMO LA INVERSION EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO  
EDIFICADOS PARA COMERCIALIZACION DE DICHS ALIMENTOS

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

LYC SAS

DOMICILIO: BOGOTA D.C. - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: IMPORTACION, EXPORTACION, FABRICACION, DISTRIBUCION,  
COMERCIALIZACION Y VENTA DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, BIENES Y  
SERVICIOS, ESPECIALMENTE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, COMPRENDIENDO  
PERO SIN LIMITARSE A LA VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS EN  
LOCALES COMERCIALES O RESTAURANTES, INCLUSIVE A TRAVES DE  
DOMICILIOS

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

PJ COL SAS

DOMICILIO: BOGOTA D.C. - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: IMPORTACION, EXPORTACION, FABRICACION, DISTRIBUCION,  
COMERCIALIZACION Y VENTA DE TODO TIPO DE PRODUCTOS, BIENES Y  
SERVICIOS, ESPECIALMENTE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, COMPRENDIENDO  
PERO SIN LIMITARSE A LA VENTA DE PRODUCTOS A DOMICILIO Y LA  
VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS EN LOCALES COMERCIALES O  
RESTAURANTES

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

PANERO SAS

DOMICILIO: BOGOTA D.C. - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: FABRICACION, COMPRAVENTA, DISTRIBUCION Y  
COMERCIALIZACION EN GENERAL DE ALIMENTOS Y COMIDAS DE MANERA

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación



COMPañA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.

Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 30 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

DIRECTA O A TRAVES DE RESTAURANTES O PUNTOS DE VENTA

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

NEW BRANDS S.A.

DOMICILIO: BOGOTA D.C. - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: EXPLOTACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE  
ESTABLECIMIENTOS FABRILES O MANUFACTUREROS APTOS PARA EL  
BENEFICIO DE LECHEs Y SUS PRODUCTOS DERIVADOS DE CUALQUIER  
CLASE Y ALIMENTOS EN GENERAL Y EN LA VENTA Y DISTRIBUCION DE  
TALES PRODUCTOS LO MISMO QUE EN LA EXPLOTACION DE RESTAURANTES  
Y HELADERIAS

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

SCHADEL LTDA

DOMICILIO: CHIA - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: ELABORACION Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE  
PRODUCTOS LACTEOS

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

SERVICIOS NUTRESA COSTA RICA S.A.

DOMICILIO: SAN JOSE DE COSTA RICA - COSTARRICENSE

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 08 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25459 2015/07/15

TABELCO S.A.S.

DOMICILIO: BOGOTA D.C. - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: OPERAR RESTAURANTES TACO BELL

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE SEPTIEMBRE 02 DE 2016

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20700 2016/09/09

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CÁMARA DE  
COMERCIO, EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, SUCURSAL O AGENCIA.

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS

Certificado Existencia y Representación

  
CAMARA DE COMERCIO  
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

COMPANIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA TODOS  
LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.  
Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM  
Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339  
ATPDMC, Página: 31 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: eifladpszbxicbnd

NOMBRE: COMPANIA NACIONAL DE CHOCOLATES  
MATRÍCULA NO: 21-371222-02  
CATEGORÍA: Establecimiento-Principal  
DIRECCIÓN: Carrera 52 20 124  
MUNICIPIO: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2017  
FECHA DE RENOVACIÓN MATRÍCULA: 2017/03/21

ACTIVIDAD COMERCIAL:

1082: Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería  
4631: Comercio al por mayor de productos alimenticios

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

**CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE TAQUILLAS**

Certificado Existencia y Representación

**CÁMARA DE COMERCIO**

**COMPañIA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., QUE PODRÁ UTILIZAR PARA LOS EFECTOS LA DENOMINACIÓN CNCH. O NACIONAL DE CHOCOLATES S. A. S.**

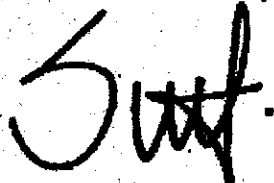
Lugar y fecha de expedición: Medellín, 2017/07/04, Hora: 11:39:50 AM

Recibo No.: 0000000000 Operación No.: 0015483339

ATPDMC, Página: 32 Copia: 1 de 1, Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cifladpszbxicbnd

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
**DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**